



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia
Departamento: Farmacia
Area: Farmacotecnia, Etica y Legislación Farmaceutica

(Programa del año 2018)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FORMULACIONES ESTÉRILES Y DISPOSITIVOS BIOMÉDICOS	TECNIC. UNIV EN ESTERILIZACIÓN	12/12	2018	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FAVIER, LAURA SILVINA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
ORTEGA, CLAUDIA ALICIA	Prof. Co-Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
MARTINEZ, NOELIA ANABEL	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
1 Hs	2 Hs	Hs	1 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
06/08/2018	16/11/2018	15	60

IV - Fundamentación

El curso de Formulaciones Estériles y Dispositivos Biomédicos pretende lograr la capacitación del alumno en la recepción, limpieza, acondicionamiento, esterilización, almacenamiento y transporte de productos médicos a fin de obtener y mantener un material estéril. Es de fundamental importancia impartir estos conocimientos con el fin de proveer al paciente una práctica segura de atención de la salud.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Obtener los conocimientos específicos relacionados a las formas farmacéuticas estériles y a los procesos empleados comúnmente en esterilización.
 Capacitar al alumno respecto a los distintos productos médicos para ser usados en forma esterilizada. Abordar la preparación artesanal de material textil de barrera y de otros materiales de curación o cobertura. Identificar los dispositivos biomédicos y sus componentes.

VI - Contenidos

Unidad 1: Formas Farmacéuticas Estériles: Agua para inyectables. Formulaciones parenterales de pequeño y gran volumen. Nutrición parenteral.
 Unidad 2: Preparados para uso oftálmico. Colirios, pomadas y baños oculares.
 Unidad 3: Biomateriales y Dispositivos biomédicos de aplicación médico-quirúrgica: Materiales biodegradables naturales y

sintéticos. Telas Tejidas: telas de algodón o de algodón poliéster. Telas No Tejidas: papel y contenedores rígidos.
Unidad 4: Dispositivos intracorpóreos y extracorpóreos. Dispositivos destinados a la reconstrucción de tejidos y órganos.
Dispositivos destinados al mejoramiento de una función. Dispositivos destinados a la aplicación terapéutica.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1: Normas de higiene y seguridad en laboratorios farmacéuticos.

Trabajo Práctico N° 2: Normas básicas para la desinfección y esterilización. Criterios de indicación

Trabajo Práctico N° 3: Biomateriales y Dispositivos Biomédicos: generalidades, clasificación. Equipos de Administración.

VIII - Regimen de Aprobación

1) TRABAJOS PRÁCTICOS: El alumno deberá aprobar el 100% de la planificación práctica del curso, con la cumplimentación de los siguientes requisitos:

- a.- Rendir satisfactoriamente el cuestionario previo.
- b.- Realizar la parte experimental correctamente.
- c.- Responder adecuadamente durante el desarrollo del trabajo práctico a eventuales interrogantes.
- d.- Posibilidades de recuperación de Trabajos prácticos: Se ajusta al Régimen académico según Ord. 13/03.

2) PARCIALES: El alumno deberá aprobar el 100% de los 2 parciales propuestos para la regularización de la asignatura.
Posibilidades de recuperación: Se ajusta al Régimen académico según Ord. 13/03 y sus modificatorias Ord. 32/14 y 04/15.
Toda otra causal no contemplada en la normativa citada, será resuelta por el Consejo Directivo de la Facultad.

Régimen de aprobación por promoción (sin examen final):

Para la aprobación del curso se deberá cumplir:

- a) Con las condiciones de regularidad establecidas
- b) Con el 80% de asistencia a clases teóricas, explicaciones de trabajos prácticos, seminarios, trabajos Prácticos de laboratorio y de aula.
- c) Con una calificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas en el curso incluida la evaluación de integración.
- d) Con la aprobación de la evaluación de carácter global e integrador.

Régimen de aprobación por examen final:

Se aprobará por examen final oral sobre los contenidos teórico-prácticos del programa vigente. Calificación Mínima 4(cuatro) puntos.

Esta asignatura NO tiene la modalidad de aprobación por examen libre.

IX - Bibliografía Básica

[1] Farmacotecnia teórica y práctica. J. Helman (8 vols.). 4 Ed. Cia Editorial continental S.A. México, 1984.

[2] Remington, Farmacia. Tomo 1 y 2. 20 Ed. Editorial Médica Panamericana. (Arg.), 2000.

[3] Tratado de tecnología farmacéutica. R. Voigt 3 Ed. Editorial Acribia, España, 1982.

[4] Farmacopea Nacional Argentina, 7 Ed. 2003.

[5] The United States Pharmacopeia. The National Formulary. 33 Ed, 2013.

[6] International Pharmacopoeia 3° Ed. World Health Organization, 1988.

[7] Tecnología farmacéutica. Vol I y II. Ed. Síntesis farmacia 1997.

[8] Manual de Esterilización para centros de Salud. Acosta-Gnass, Silvia y Andrade Stempluk, Valeska. OPS. 2008.

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

Esta asignatura de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Esterilización será de carácter tecnológico, dictada mediante la entrega de conocimientos teóricos y prácticos concretos, a fin de capacitar al alumno con elementos integrales necesarios para el desempeño en esterilización para centros de salud.

XII - Resumen del Programa

Formas Farmacéuticas Estériles: Agua para inyectables. Formulaciones parenterales de pequeño y gran volumen. Nutrición parenteral. Preparados para uso oftálmico. Colirios, pomadas y baños oculares. Biomateriales y Dispositivos biomédicos de aplicación médico-quirúrgica: Materiales biodegradables naturales y sintéticos. Dispositivos intracorpóreos y extracorpóreos. Dispositivos destinados a la reconstrucción de tejidos y órganos. Dispositivos destinados al mejoramiento de una función. Dispositivos destinados a la aplicación terapéutica.

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--